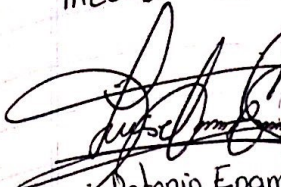
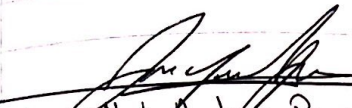



mediodía. se firma para Constancia.




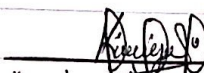

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal



Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Marta Yapsenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal.

ACTA N° 02-2022

Sesión Extra Ordinaria celebrada por Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Martes Dieciocho de Enero del año dos mil veintidos, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, en ausencia por problemas de Salud del Regidor Segundo Jorge Noé Andino Pineda y la Regidora Cuarta Dunia Aracely Erazo Enamorado, y por incapacidad por Maternidad la Regidora Quinta Marta

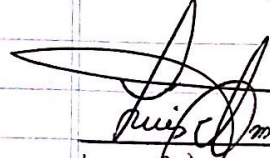


22
Asesnia Muñoz Vásquez, con la presencia de la Corporación Municipal Electa para el Período 2022-2026, Luis Antonio Enamorado Muñoz, Alcalde Electo, Yery Eusebio Erazo Enamorado, Vice-Alcalde Electo, Alexis Ramón Sagastume Pineda, Regidor Primero Electo, Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda Electa, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera Electa, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto Electo, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto Electo, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta Electa, como Observadores Juan de la Cruz Hernández Pineda, Comisionado Municipal, Denis Jeovany Pérez Mejía Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia, ante mi Nidia Castellanos Rápalo Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y Aprobación del acta anterior. 6.- Verificación Física de los Bienes Municipales. 7.- Cierre de la Sesión. 1.- El Señor Juan de la Cruz Hernández, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobo el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las diez horas con veinte minutos de la mañana. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- El señor Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado Muñoz, da a conocer el trabajo que se viene realizando desde el año Dos mil Dieciocho hasta la fecha, para que la nueva Corporación recién electa conozca el trabajo administrativo que se realiza, además agrega que es de suma importancia conocer el Inventario de los Bienes Municipales, razón por la cual se procede

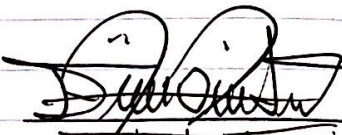
a la verificación de los bienes por cada uno de los departamentos municipales, en base al inventario existente. El Señor Alcalde Municipal acompañado de miembros de la Corporación Municipal en funciones, Corporación Municipal Electa, observadores y Secretaria Municipal procede a realizar la verificación del inventario de bienes Municipales, procediendo de la forma siguiente: 1.- Verificación de inventario a Cargo del departamento administrativo. 2.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Contabilidad. 3.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Tesorería. 4.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Administración Tributaria. 5.- Verificación de inventario a Cargo de Secretaria Municipal. 6.- Verificación de inventario a Cargo de Dirección Municipal de Justicia. 7.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Auditoría Interna. 8.- Verificación de inventario a Cargo del departamento Recursos Humanos. 9.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de la Unidad Técnica Municipal. 10.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Catastro Municipal. 11.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Oficina de Información Pública. 12.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Servicios Públicos. 13.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de la Oficina Municipal de la Mujer. 14.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de la Unida Municipal Ambiental. 15.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Bodega Municipal. 16.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de desarrollo económico Local. 17.- Verificación de inventario a Cargo del departamento de Afanadora Municipal, de esta for-




Se da por finalizada la verificación de inventario de bienes municipales por cada departamento municipal por parte de los presentes. 4.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las doce horas con cinco minutos del mediodía. Se Firma Para Constancia.


Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal





Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero

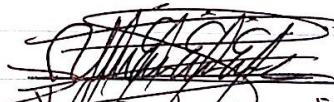

José Pineda Trochez
Regidor Tercero



José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto.

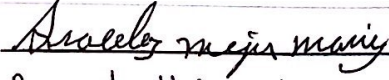
CORPORACIÓN ELECTA 2022-2026

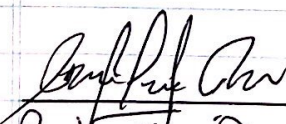

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde

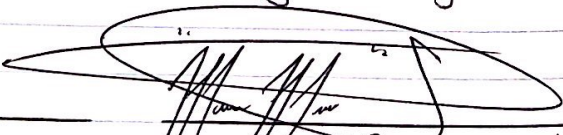



Jeffy Eusebio Enamorado
Vice-Alcalde


Alexis Ramón Sagastume Pineda
Regidor Primero


Aracely Mejía Mancía
Regidora Segunda


Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera


Melvin Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto



~~Maximiliano Muñoz Pineda~~
~~Regidor Quinto~~

~~Sandra Rosibel Pineda Avilez~~
~~Regidora Sexta~~

OBSERVADORES SOCIEDAD CIVIL

~~Juan de la Cruz Hernández Pineda~~
~~Comisionado Municipal~~

~~Denis Jeovany Mejía~~
~~Coordinador CCT.~~



DANDO FE


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal.

ACTA ESPECIAL DE TRASPASO DE MANDO

En la Plaza Civica "Ricardo Pineda Trochez", de la Cabecera Municipal de Ceguaca, Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el dia Martes veinticinco de Enero del año Dos mil veintidos, a partir de las Cuatro de la tarde, reunidos en Sesión Solemne la Corporación Municipal Saliente 2018-2022, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dñia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, asi como tambien en calidad de Observadores, Funcionarios Municipales y representantes de